**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA VALORES ÉTICOS**

**3ºESO**

**CURSO 2019/20**

### INTRODUCCIÓN

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso 2019-2010.

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE Núm. 3. Sábado 3 de enero de 2015. Sec. I. Pág. 169)

-Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (B.O.C.M. Núm. 118. Miércoles 20 de mayo de 2015. Pág. 10)

- Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos, en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual y la educación cívica y constitucional) y en la mejora de la competencia matemática. Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

### 1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** | **COMPET.** |
| **TODO EL CURSO- ELEMENTOS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES** | | | | |
| Actitud | 1. Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y correcta y respetuosa con compañeros y docentes. | A.1. Asiste regular y puntualmente a clase  A.2. Se comporta de forma adecuada con compañeros y docentes. | * Lista de control de asistencia y puntualidad (10%) * Análisis periódico del cuaderno de clase (rúbrica) y lista de control sobre incidencias (10 %) | CAA  CSYC |
| Hábito de trabajo individual y en grupo | 1. Asumir con responsabilidad las exigencias propias de su estudio, trabajando de modo regular tanto individualmente como en grupo y participando positivamente en la dinámica del aula | B.1. Trabaja de modo regular: toma apuntes y los conserva limpios y organizados, realiza las tareas que se solicitan en clase y en casa  B.2. Participa activamente en tareas colectivas, aceptando la dinámica del grupo y las tareas que se le asignan en cada momento. | * Actas de reuniones de grupo y registro de conducta del profesor (10%) | CAA  CSYC  SEIP |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRIMER TRIMESTRE:**  LA DIGNIDAD DE LA PERSONA Y COMPRENSIÓN, RESPETO E IGUALDAD | | | | |
| **Unidad 1:** La dignidad de la persona. | Definir el concepto de personalidad, y sus rasgos más característicos. Valorar la importancia de enriquecer la personalidad con valores y virtudes éticos, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. | Reflexiona sobre las características o rasgos psicológicos que conforman su personalidad. Identifica y describe los cinco rasgos de personalidad que mejor definen la personalidad de cualquier individuo. Expone reflexiones sobre el modo en que el entorno social influye en su personalidad.  Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección. | Trabajo en parejas (30%)  Exposición oral (30%)  Test individual (10%) | CAA  CLL  CSYC  CAA  CD  CLL  CSYC  CD  SEIP  CLL |
| **Unidad 2:**  COMPRENSIÓN, RESPETO E IGUALDAD | Construir un concepto de persona, valorando la dignidad que posee por el simple hecho de existir, y de ser un ser libre con capacidad de tomar decisiones para cambiar y mejorar su vida. | Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. | Trabajo en parejas. (30%)  Exposición oral (30%)  Test individual (10%) |  |
| **SEGUNDO TRIMESTRE**  **LA REFLEXIÓN ÉTICA y JUSTICIA Y POLÍTICA** | | | | |
| **Unidad 3:**  La reflexión ética. | La discriminación: Reconocer la necesidad de seguir reivindicando la igualdad, sobre todo, para aquellos grupos sociales que históricamente arrastran este problema, como son las mujeres, los discapacitados, los homosexuales, etc. Conocer los principales tipos de discriminación en la actualidad y reflexionar sobre sus causas para intentar aportar alguna solución. | Muestra una actitud favorable hacia la igualdad y rechaza los comportamientos segregacionistas. Identifica con facilidad comportamientos discriminatorios (racistas, xenófobos, homófobos...). | Trabajo en parejas sobre los diferentes tipos de discriminación (30%)  Exposición oral (30%)  Test individual (10%) | CAA  CD  CLL  CSYC |
| **Unidad 4:**  Justicia y política | Reconocer la  necesidad del  Estado como  forma de  organización  política, sus  características, así  como sus  funciones  Principales.  Identificar el  modelo político  español, conocer  sus características  y diferenciarlo de  otras formas de  gobierno. | Reconocer la necesidad del Estado como forma de organización política, sus características, así como sus funciones Principales. Identificar el modelo político español, conocer sus características y diferenciarlo de otras formas de gobierno. | Trabajo grupal sobre los diferentes tipos de organización política: democracia, dictadura, monarquía, ejemplos y relación con los DDHH en cada una de ellas.  Exposición oral (30%)  Test individual (10%) |  |
| **TERCER TRIMESTRE:**  **DERECHOS HUMANOS y VALORES ÉTICOS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA** | | | | |
| **Unidad 5:**  Derechos humanos. | **Conocer las carta de Derechos Humanos** | **Valora la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.** | **Trabajos individuales donde se analizan los diferentes artículos.**  En pareja elaborar una presentación sobre los artículos de la Declaración que se le asigne. (30%)  Exposición oral de dichos artículos (30%)  Test individual (10%) |  |
| **Unidad 6:**  Valores éticos y ciencia y la tecnología. | **Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.** | **Analiza la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana (social, económica, política, ética y ecológica...). Reflexiona acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo sus propias conclusiones.** | **Trabajos individuales donde se analizan los diferentes artículos.**    En pareja elaborar una presentación sobre las infracciones de los derechos de las personas a través de la tecnología y la ciencia. (30%)  Exposición oral de dichos conceptos (30%)  Test individual (10%) |  |

**2. PLAN DE MEJORA**

El Plan de mejora afecta fundamentalmente al conjunto de la programación y en el caso de Valores Éticos se concentra en los elementos comunes del currículo : Actitud y hábito de trabajo, las técnicas de trabajo intelectual, comprensión lectora, expresión oral y escrita y comunicación audiovisual.

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA MADUREZ Y RESPONSABILIDAD EN EL ESTUDIO** |
| **OBJETIVO**: Mejorar la actitud, la participación y el hábito de trabajo diario |
| **INDICADOR DE LOGRO:** Un 15 % del alumnado mejora en actitud y hábito de trabajo respecto a la evaluación inicial |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1: Plan de choque contra la pasividad en ESO[[1]](#footnote-0)** | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | | RESPONSABLES | | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | | | | |
| 1 | 2 | | 3 | | 4 | |
| Se aplica con regularidad el plan de choque contra la pasividad | Todo el curso | | Profesorado de ESO | | El **profesorado lo utiliza** con alumnos pasivos **regularmente** (75 % de casos) e informa a las familias | J. Estudios Secundaria | En el 0-25% de los casos se aplica | 26-50% | | 51-75% | | 76-100% | |
| **ACTUACIÓN 2: Gamificación de conductas relacionados con la responsabilidad, actitud y hábito de trabajo** | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | | TEMPORA-  LIZACIÓN | | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | | | | |
| 1 | | 2 | | 3 | | 4 |
| Gamificación de actitudes y conductas responsables | | A partir de noviembre | | Profesorado de ESO | El profesorado utiliza habitualmente (una vez cada 15 días a cada grupo) | Coordinador de proyecto de innovación | 0-25% profesorado lo hace | | 26-50% | | 51-75% | | 76-100% |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 3: Comunicación a familias de actitudes y comportamientos responsables relacionados con el estudio** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Comunicación en agenda de felicitaciones por buena actitud y comportamiento | Todo el curso | Profesorado de ESO | El profesorado utiliza habitualmente (una vez cada 15 días a cada grupo) | Jefa de Estudios | 0-25% profesorado lo hace | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |
| --- |
| OBSERVACIONES: |

|  |  |
| --- | --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**: Escala de estimación evaluación inicial y final por consenso equipo docente, Cuestionario profesorado | RESULTADO FINAL: |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN SECUNDARIA (Incluida en Inglés)** |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial (claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, ortografía, …) |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado mejora significativamente (más de 10 %) en su expresión escrita respecto a rúbrica de evaluación inicial |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1: Participación en tareas de producción escrita** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Inclusión de actividades de aprendizaje integradas que impliquen redacción de textos escritos en todas las materias | Todo el curso | Profesorado ESO | **El 75% de profesorado**  incluye y califica en su materia actividades de aprendizaje integrado que implican la expresión escrita | Jefes de Departamento y coordinador de proyecto de innovación | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Participar en el blog contestando cuestiones, elaborando ensayos, narraciones sobre temática del proyecto | Primer trimestre | Profesorado de ESO | Un 20 % del alumnado participa activamente en el blog | Director | 0-5 % participa | 6-15 % | 16-30% | 31% o más |
| Creación de glosarios específicos | Todo el curso | Profesorado de 1º de ESO | El profesorado de todas las materias enseña y califica el dominio de glosario específico | Jefes de Departamento | 0-25% del profesorado | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |
| --- |
| OBSERVACIONES: |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, análisis de programaciones. |
| **RESULTADO FINAL:** |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL (Incluida en Inglés)** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial (se atreven, claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, …) |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en iniciativa y participación, claridad, estructuración de ideas, orden y competencias persuasivas. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1:** **Participación en tareas de expresión oral** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Inclusión de actividades de aprendizaje integradas que impliquen exposiciones orales en todas las materias | Todo el curso | Profesorado ESO | **El 75% de profesorado**  incluye y califica en su materia actividades de aprendizaje integradas que implican la expresión oral | Jefes de Departamento y coordinador proyecto innovación | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Concursos/ reconocimiento público de las mejores producciones de expresión oral relacionados con proyectos de centro | Segundo trimestre | Profesorado de ESO | El 50 % del alumnado participa en dichas producciones. | Director | 0-5 % participa | 6-15 % | 16-30% | 31% o más |
| OBSERVACIONES: | | | | | | | | |

|  |
| --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, análisis de programaciones. |
| **RESULTADO FINAL:** |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA (Incluida en Inglés)** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en velocidad lectora, entonación, y comprensión lectora. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1: Ejercicios de lectura y comprensión lectora** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Prácticas de lectura adaptada | Todo el curso | Profesorado de ESO | **Ejercitación semanal** de lecturas en el aula desde diferentes materias | Jefes de Departamento | 0-25% de las materias | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |
| --- |
| OBSERVACIONES: |

|  |
| --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, registro de actuaciones y derivaciones a orientación |
| **RESULTADO FINAL:** |

|  |
| --- |
| **TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Iniciarse en el uso de técnicas de trabajo intelectual |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 30 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) entiende y utiliza adecuadamente los mapas conceptuales |

|  |
| --- |
| **ACTUACIÓN 1: Utilización de mapas conceptuales en los proyectos transversales y en la transmisión de contenidos básicos de 1º de ESO** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Uso de mapas conceptuales para mostrar contenidos esenciales trabajados en los proyectos trimestrales | Todo el curso | Profesorado ESO | Se muestran los contenidos básicos de los proyectos en mapas conceptuales y se exigen tareas que implican su uso | Coordinador de proyecto de innovación | 0-25% del profesorado lo aplica | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Uso de mapas conceptuales en todas las materias de ESO para transmitir contenidos básicos | Todo el curso | Profesorado de ESO | Los profesores de ESO utilizan y exigen a sus alumnos el uso de mapas conceptuales | Jefe de Dpto. | 0-25% del profesorado lo aplica | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |
| --- |
| **ACTUACIÓN 2: Inclusión de mapas conceptuales como medida de evaluación** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| La realización de mapas conceptuales forma parte de las medidas de evaluación | A partir del segundo trimestre | Profesorado de ESO | Un porcentaje de la calificación de alumnos en todas las materias depende del uso de mapas conceptuales | Jefes de Departamento | 0-25% de las materias | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |
| --- |
| OBSERVACIONES: |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Cuestionario a profesorado, análisis de programaciones, análisis de tareas del blog de proyectos** |
| **RESULTADO FINAL:** |

**3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**3.1. Metodología**

3.1.1. Principios

La programación didáctica de esta área/ materia se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) **Partir de la situación del alumnado**: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) **Principio de actividad**: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

c) **Principio de andamiaje**: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

g) **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordábamos esta empresa. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredicibilidad.

B. Estrategias

a) **Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

**b) Gamificación individual y grupal**

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

**3.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La labor docente y explicación en clase vendrá apoyada por los siguientes materiales y recursos didácticos:

* Material Audiovisual:

- Cortos y fragmentos de vídeo de diferentes webs relacionados con los tres proyectos.

- Grabaciones de publicidad.

- Blog del centro

<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.cervantes.alcorcon/el-gran-reto>

* Material impreso:

- Prensa diaria

- D.U. de Derechos Humanos

- Declaración de los Derechos del Niño

-Constitución Española

-Textos y lecturas filosóficas, documentos y artículos de prensa.

- Videos de ONG´S

- Testimonios

- Webs de instituciones públicas

- Utilización de programas y recursos informáticos para explicaciones y presentaciones.

* Espacios:
  + Aula
  + Aula de informática
  + Salón de Actos

**4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** Utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación. Tal y como se indica en la tabla adjunta:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | TÉCNICA | CARACTERÍSTICAS |
| Pruebas de carácter interrogativo (Contenidos teóricos) | Prueba escrita: preguntas cortas, a desarrollar, tipo test | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Prueba oral | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas) | Cuaderno del alumno | Rúbrica  Escala de estimación | Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos) |
| Exposición oral | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño |
| Trabajo monográfico |
| Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas) | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, … | Registro anecdotario | Narración cualitativa de conductas de diversa índole |
| Lista de control | Registra conductas objetivas |
| Rúbrica | Especifica formas diversas de participación |
| Escala de estimación | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas |

**5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Éstos se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2019-2020. E sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

* La madurez y responsabilidad a través de listas de control, escalas de estimación y análisis del cuaderno del alumno: (20 %)
* El dominio de los contenidos teóricos y procedimentales a través de Cuestionarios y Mapas conceptuales. (40 %)
* La aplicación de contenidos a un contexto a través de análisis de producciones y rúbricas referidas a actividades de aprendizaje integradas (40 %)

En cada unidad didáctica precisamos los estándares, los instrumentos y criterios de calificación que corresponden (Véase cuadro del apartado 1 de esta programación)

**6. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO.**

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

Para **recuperar las evaluaciones suspensas** el alumnado deberá, además de superar en la evaluación en curso los estándares referidos a responsabilidad y madurez, superar un cuestionario sobre los contenidos teóricos básicos y la realización de las actividades de aprendizaje integradas no realizadas adecuadamente.

1. **SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.**

En los casos en que un alumno no supere la materia y le quede pendiente para un curso posterior, se establecerá un procedimiento para facilitarle su recuperación si cumple algunas de las condiciones descritas.

* Superar las dos primeras evaluaciones del curso.
* Realización de las actividades de aprendizaje integradas trimestrales que determine el Dpto. al inicio del curso y la defensa oral de los mapas conceptuales de la materia.

1. **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

El alumno presentará **una actividad de aprendizaje integrada por trimestre** no superado y/ realizará **una prueba objetiva** sobre los contenidos estudiados y trabajados a lo largo del curso. La nota global se distribuirá del siguiente modo:

- El 40% de la calificación vendrá determinada por la prueba objetiva señalada anteriormente.

- El 40% corresponderá a la realización actividades de aprendizaje integradas.

* El 20% corresponde a la actitud y hábito de trabajo mostrado por el alumnado durante las sesiones tanto del curso como durante el período de recuperación de junio.

1. **GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA**

Con objeto de garantizar una evaluación objetiva **precisamos en el cuadro síntesis del apartado 1 los criterios de evaluación y estándares, determinando en cada caso el instrumento de evaluación y el criterio de calificación** empleado. Así mismo, la **triangulación (contraste de información)** a través del uso de instrumentos de evaluación variado y en la inclusión de sistemas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos como un medio más para asegurar la objetividad requerida.

Finalmente, **la publicidad** dada a criterios de calificación dada por los profesores al inicio del curso, la concreción de criterios básicos de calificación en la agenda (firmados por las familias) y la publicitación de criterios de evaluación y de calificación en la web del centro, son una garantía más para asegurar una evaluación objetiva

1. **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

**Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

**Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

**Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, …Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

**Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes, hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.

- Sesiones de intercambio de información con alumnos, compañeros de departamento y sesión de junta de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

1. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**11.1. El principio de atención a la diversidad**

Dicho principio se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado. La cultura, en cuanto producto social histórico, se materializa en la enseñanza en un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales (comunidades autónomas, centros y grupos de alumnos de concretos). En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada profesor hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno.

**11.2. La programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

**11.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar en 3º de la ESO con los alumnos hemos de destacar:

* **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor/a del grupo nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas y situación sociofamiliar tal y como indicamos de modo general en el contexto de esta Programación.
* **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos de los alumnos respecto a los contenidos objeto de enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.
* Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
  + Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
  + Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, …) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
  + Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
  + Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referiros a la evaluación.
* Diseño de unidades didácticas con **Actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnos de buen rendimiento y de altas capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todos, pero básicas para los alumnos con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todos los alumnos. Las actividades de refuerzo son para todos, aún cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales, como es el caso del alumno con discapacidad intelectual que tenemos en el aula. Las actividades de profundización son opcionales para todos, aún cuando se han diseñado pensando en alumnos aventajados que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).
* **Uso de material complementario** para alumnos con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de refuerzo,....
* **Seguimiento individualizado**: el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la ESO con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y solidaridad entre los alumnos.

**11.4. Medidas específicas de apoyo educativo:**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente. En el Anexo adjuntamos un modelo de las Adaptaciones para los alumnos que las requieren en este nivel.

1. **TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las materias trabajarán en todas las materias.

**El Plan de Mejora del centro Cervantina, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental**. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

* 1. **Descriptores de los elementos transversales.**

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes **descriptores**:

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **ESTRATEGIAS ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRESNIÓN LECTORA** | 1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura:  * Cuentos * Textos extraídos de novelas. * Artículos periodísticos * Lecturas  incluidas en el libro de texto  1. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria. 2. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos. |
| **EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL** | 1. Lectura en voz alta de lecturas y del libro de texto. 2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados. 3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc. 4. Respuestas orales de preguntas en clase 5. Práctica de conversación en Idiomas (comprende y se expresa con los auxiliares de conversación) 6. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos. 7. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra. 8. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma. 9. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc 10. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales. |
| **EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA** | 1. Redacciones, resúmenes y esquemas. 2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva) 3. Respuestas escritas de preguntas 4. Elaboración de glosarios específicos de cada materia 5. Trabajos temáticos 6. Textos de diverso tipo: argumentativo, descriptivo, narrativo, … |
| **EMPRENDIMIENTO** | 1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima. 2. Realización y exposición de pequeños proyectos. 3. Participación en concursos 4. Participación en exposiciones en el centro. 5. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás. |
| **EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL** | 1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo. 2. Mantener la  comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente. 3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia 4. Trabajos en equipo. 5. Asistencia a charlas. 6. Respeto de las especies y del entorno natural. 7. Reconocimiento de la importancia de la Ciencia 8. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones. |
| **PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO etc** | 1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos. 2. Valorar  la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas 3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas 4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones  de todos los alumnos. 5. Utilizar   textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia 6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferentes culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva |

1. Se adjunta el protocolo (ANEXO) [↑](#footnote-ref-0)